LIMA AFILADORA DE CUCHILLOS

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención se refiere a una lima afiladora de cuchillos, especialmente concebida para el afilado manual de cuchillos, en particular cuchillos utilizados en trabajos con plomo u otros materiales similares, aunque no limitada a dicho uso. La invención se encuadra en el sector de las herramientas manuales de afilado y propone una solución simple, robusta y de bajo coste que permite recuperar y mantener el filo de manera controlada y segura.

CAMPO DE LA TÉCNICA

La invención pertenece al campo técnico de las herramientas manuales para afilado de filos cortantes, concretamente limas y útiles abrasivos destinados al afilado y mantenimiento de cuchillos.

ESTADO DE LA TÉCNICA

Del informe de búsqueda de anterioridades aportado se desprende que existen distintos dispositivos destinados al afilado de cuchillos, tales como afiladores manuales de precisión con varias etapas y guías angulares (por ejemplo, EP2544856A1), afiladores eléctricos con discos abrasivos rotativos (US2009233530A1) o herramientas de rectificado manual con cuerpos abrasivos giratorios y espacios de rectificado cónicos (DE102005059036A1).

No obstante, ninguno de los documentos analizados describe ni sugiere una lima afiladora manual que presente un cabezal multipunta con superficies abrasivas accesibles directamente y configuradas para el afilado manual sencillo de cuchillos, sin mecanismos móviles, discos giratorios ni sistemas eléctricos. La solución propuesta por la presente invención se diferencia claramente del estado de la técnica conocido.

PROBLEMA TÉCNICO QUE RESUELVE

Los dispositivos de afilado existentes suelen ser complejos, costosos o poco adecuados para trabajos manuales específicos, mientras que las limas tradicionales no están optimizadas para el afilado controlado de cuchillos, al carecer de geometrías adaptadas al filo.

La invención tiene por objeto resolver estos inconvenientes proporcionando una herramienta de afilado manual:

- sencilla en su construcción,
- económica,
- fácil de usar,
- y capaz de ofrecer un afilado uniforme y controlado del cuchillo.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La lima afiladora de cuchillos objeto de la invención comprende esencialmente:

- Un mango alargado, preferentemente de configuración ergonómica, que permite una sujeción cómoda y segura por parte del usuario durante la operación de afilado.
- Un cabezal de afilado solidario al mango, que presenta una configuración particular con varias prolongaciones o puntas, tal como se aprecia en el boceto aportado por el inventor. Dichas puntas definen distintas superficies de trabajo aptas para entrar en contacto con el filo del cuchillo.
- Superficies abrasivas dispuestas al menos en parte del cabezal, preferentemente con una granulometría media o media-fina, adecuada para el afilado y mantenimiento del filo. De manera opcional, las distintas caras o puntas del cabezal pueden presentar granulometrías diferentes, permitiendo realizar operaciones de desbaste y acabado con una misma herramienta.
- El cabezal puede presentar una zona ensanchada o maciza próxima a la unión con el mango, que mejora la resistencia estructural y sirve de apoyo durante el uso.

Según una realización preferente, la geometría multipunta del cabezal facilita el posicionamiento del cuchillo y contribuye a mantener un ángulo de afilado adecuado de forma intuitiva, sin necesidad de guías mecánicas adicionales.

La herramienta puede fabricarse en materiales metálicos adecuados para herramientas manuales, pudiendo incorporar tratamientos superficiales abrasivos o recubrimientos específicos.

VENTAJAS DE LA INVENCIÓN

La lima afiladora de cuchillos según la invención presenta, entre otras, las siguientes ventajas:

- Permite un afilado manual controlado y uniforme.
- No requiere electricidad ni mecanismos complejos.
- Es económica y fácil de fabricar.
- Presenta una elevada robustez y durabilidad.
- Resulta ergonómica y sencilla de utilizar.
- Ofrece una solución novedosa frente al estado de la técnica conocido.

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

- Figura 1: Vista general de la lima afiladora de cuchillos.
- Figura 2: Detalle del cabezal multipunta con superficies abrasivas.
- Figura 3: Vista lateral del mango ergonómico.
- Figura 4: Esquema ilustrativo del uso de una de las puntas durante el afilado.

REIVINDICACIONES

1. Lima afiladora de cuchillos, caracterizada por comprender un mango alargado y un cabezal de afilado solidario al mismo, en el que dicho cabezal presenta varias puntas provistas de superficies abrasivas aptas para el afilado manual de cuchillos.

2. Lima afiladora según la reivindicación 1, en la que las superficies abrasivas presentan distintas granulometrías para operaciones de desbaste y acabado.

3. Lima afiladora según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que el cabezal presenta una geometría multipunta que facilita el mantenimiento de un ángulo de afilado adecuado durante su uso.

4. Lima afiladora según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que el mango presenta una configuración ergonómica para mejorar la sujeción y el control de la herramienta.

DIBUJOS

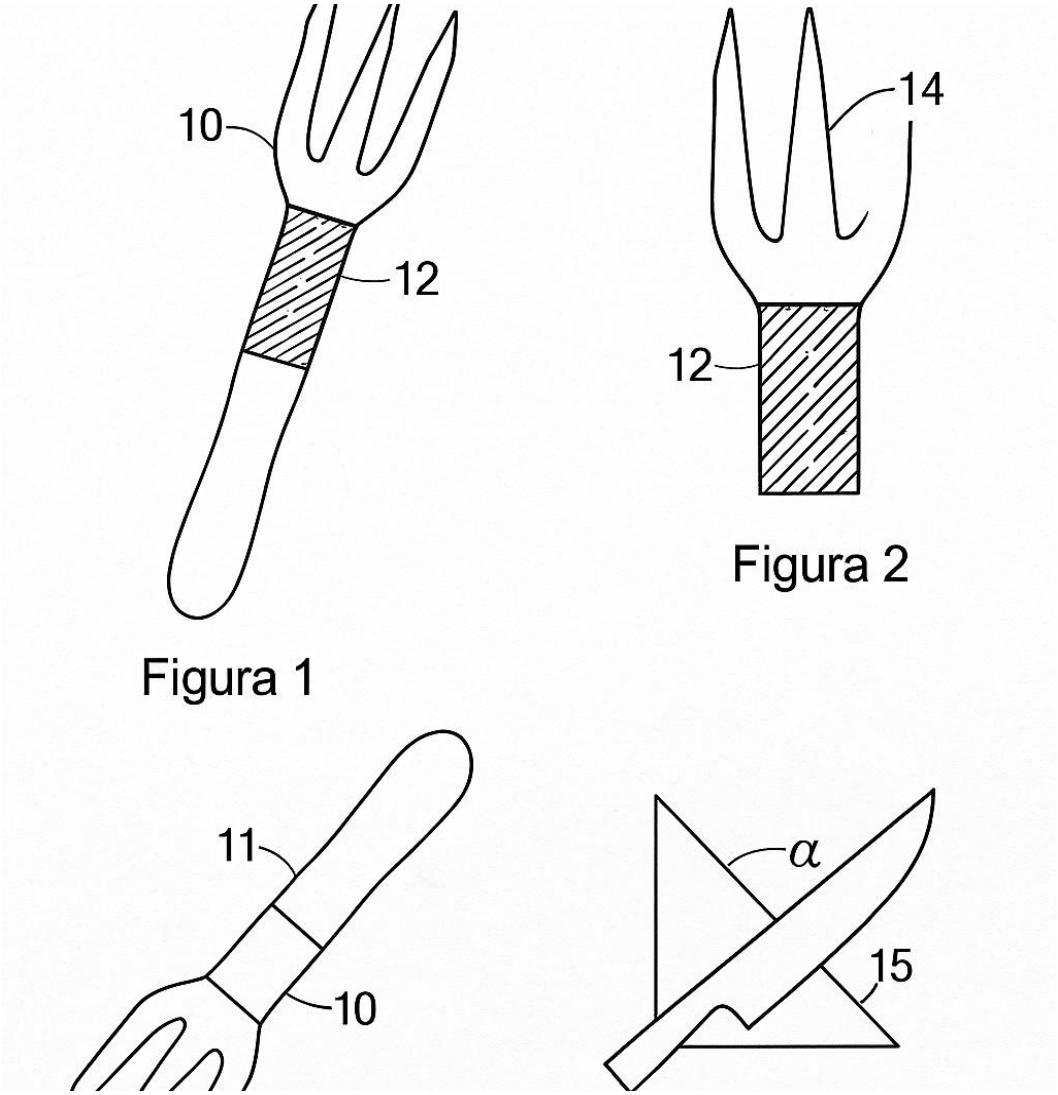

Figura 1

Figura 2

Figura 3

Figura 4